

1^a
Clase 30^a

97.466

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

MEMORIA DESCRIPTIVA

de

"Dispositivo para amular la fuerza viva del agua
que penetra en la cabeza de la esclusa de la
cámara"

por

el Dr. Ing. Emilio Burkhardt

de

Stuttgart (Alemania)

MEMORIA DESCRIPTIVA

de

"Dispositivo para amular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara"


(Clase 30ª)

El objeto del presente invento lo constituye un dispositivo para amular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara. Para esto se ha propuesto ya el conducir el agua saliente por un canal a una antecámara prevista en el suelo de la esclusa. Gracias a una cubierta de esta antecámara, cubierta que se extiende por todo el suelo de la esclusa y que está provista de una rejilla o de agujeros a modo de criba, el agua asciende a la cámara de la esclusa. El empleo de una tal antecámara en el fondo de la esclusa resulta caro y además tal cámara se obstruye fácilmente a consecuencia de los lodos, de las plantas arrastradas, etc. Por este motivo tal dispositivo no se ha introducido en la práctica. El invento tiene por objeto crear un dispositivo por el que se eviten estos inconvenientes de manera sencilla y consiste en formar, no en el fondo de la cámara de la esclusa, sino en la cabeza de esta y gracias a una pared transversal y a la pared de dicha cabeza de la esclusa, una antecámara que se comunique directamente con la cámara de la esclusa a través de un orificio de paso. En esto se escoge con preferencia la distancia de la pared transversal a la pared de la cabeza de la esclusa, tan grande que el agua que penetra en la antecámara pueda precipitarse en chorro libre contra la pared transversal, con lo cual se amula una parte de la fuerza viva que existe en el agua. Para la ulterior amulación de esta



fuerza viva se puede prever además en la antecámara un cuerpo adecuado, como por ejemplo: un fondo intermedio a manera de criba o de rejilla.

En el dibujo adjunto se representa esquemáticamente un ejemplo de ejecución del objeto del invento.



En la cámara de la esclusa 1 vá dispuesta en la cabeza una pared transversal 2, que con las paredes laterales de la cámara 1 forma una antecámara 3, la cual se comunica con la cámara de esclusa 1 directamente a través del orificio de paso 5 de la pared transversal 2. La distancia de la pared transversal a la pared de la cabeza de la esclusa se escoge tan grande que al elevar la compuerta 4 el agua que penetra se precipite en cierto grado en chorro libre contra la pared transversal 2. A continuación, a través de un fondo intermedio 6 a manera de rejilla, previsto en la parte inferior de la antecámara, corre el agua y pasa a la cámara de la esclusa por el orificio 5 que comunica la antecámara con la cámara de la esclusa. Por efecto del rebote del agua sobre la pared transversal, de la desviación originada por ésta y de la disposición del fondo intermedio, se forman tan enérgicos torbellinos de agua (véanse las corrientes dibujadas) que la energía del agua se amula en alto grado y la misma penetra tranquila y uniformemente en la cámara de la esclusa.

NOTA DE REIVINDICACIONES

La patente de invención que se solicita por veinte años en España, corresponde a la solicitada en Alemania con fecha 31 de Marzo de 1925, cuya prioridad se reivindica, deberá recaer sobre:

1º Un dispositivo para amular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara,

gracias a una antecámara, caracterizado porque dicha antecámara (3) está formada por la pared de la cabeza de la esclusa y por una pared transversal (2), la cual está provista de un orificio de paso que comunica directamente la antecámara con la cámara de la esclusa (1).



2º. Un dispositivo, según lo reivindicado en el punto 1º, caracterizado porque la distancia de la pared transversal (2) a la pared de la cabeza de la esclusa, se escoge tan grande que el agua que penetra en la antecámara (3) pueda precipitarse en chorro libre contra la pared transversal (2).

3º. Un dispositivo, según lo reivindicado en los puntos 1º y 2º, caracterizado porque en la antecámara (3) se ha previsto, para la ulterior amulación de la fuerza viva del agua, un cuerpo adecuado, por ejemplo: un fondo intermedio (6) a manera de criba o de rejilla.

4º. "Dispositivo para amular la fuerza viva del agua que penetra en la cabeza de la esclusa de la cámara" tal y como se reivindica en los puntos anteriores y se describe minuciosamente en esta memoria y dibujo que la acompaña.

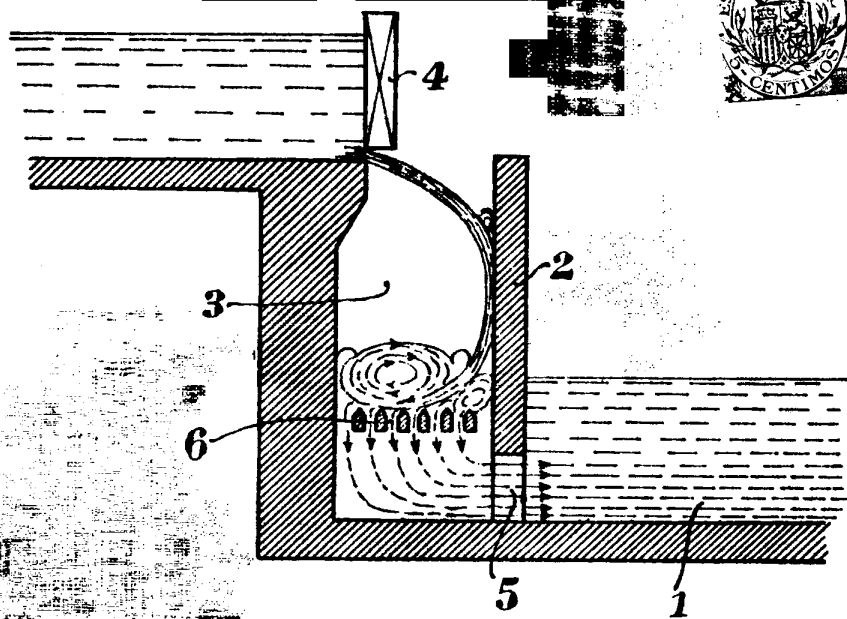
La presente memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Tachado: con - no vale.

Madrid, 30 de Marzo de 1926.

P.A. de Emilio Burkhardt:

M. Gomez del Charco



Escala variable
 Madrid 30 Marzo 1926
 M. Gomez de Haro